

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO INFORME DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO DEL EJERCICIO LEGAL
LIX LEGISLATURA

MARZO 2015



INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DECRETOS Y ACUERDOS
3. SESIONES DE COMISIÓN
4. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN FUERA DEL RECINTO LEGISLATIVO.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

1. INTRODUCCIÓN



www.congresopuebla.gob.mx
Ave. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue. Tel: 3-72-11-00

1. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, para los efectos legales conducentes, se presenta el siguiente Informe de Actividades realizadas durante el primer año legislativo de la LIX Legislatura del Congreso del Estado.



1. INTRODUCCIÓN

El día 06 de febrero de 2014, la Comisión de Presupuesto y Crédito Público quedó formalmente instalada, conformada de la manera siguiente:

PRESIDENTE: Dip. Carlos Ignacio Mier Bañuelos.

SECRETARIO: Dip. Eukid Castañón Herrera.

VOCAL: Dip. José Chedraui Budib.

VOCAL: Dip. María Sara Camelia Chilaca Martínez.

VOCAL: Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado.

VOCAL: Dip. Juan Carlos Natale López.

VOCAL: Dip. Ignacio Alvízar Linares.

Durante el primero año legislativo, ésta comisión sesionó en 6 ocasiones.





H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

2. DECRETOS Y ACUERDOS



www.congresopuebla.gob.mx
Ave. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue. Tel: 3-72-11-00

2. DECRETOS Y ACUERDOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO.

A) Plan de Trabajo 2014-2018.

B) Plan de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público

C) Iniciativa de Línea de Crédito a los Ayuntamientos y Organismos paramunicipales

Iniciativa que autoriza a los Ayuntamientos de los municipios del estado y a las entidades paramunicipales, para que durante la presente administración, tramiten y contraten ante cualquier institución de crédito o empresa autorizada por la legislación federal aplicable, financiamientos o empréstitos, dicha Línea de Crédito asciende a 3 mil millones de pesos y deberá ser finiquitada antes que finalice la actual administración.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

3. SESIONES DE COMISIÓN



www.congresopuebla.gob.mx
Ave. 5 Poniente No. 128. Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue. Tel: 3-72-11-00

3. SESIÓN DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO CON FECHA 6 DE FEBRERO DE 2014

Durante esta sesión, como único punto del orden del día, el Diputado Presidente procedió a hacer la declaratoria de instalación de la comisión, de conformidad a lo establecido en los artículos 2 fracción II, 102 y 116 fracción III, 119, 121 y 123 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.



3. SESIÓN DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO CON FECHA 11 DE MARZO DE 2014

Durante esta sesión se aprobó el dictamen por el que se autoriza a los Ayuntamientos de los municipios del estado de Puebla y a las entidades paramunicipales, para que durante la gestión de la administración municipal 2014-2018, tramiten y contraten ante cualquier institución de crédito o empresa autorizada por la legislación federal aplicable, financiamientos o empréstitos hasta por un monto de tres mil millones de pesos.

Así como a los ayuntamientos hasta por el equivalente al veinticinco por ciento de los ingresos correspondientes a los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal.



3. SESIÓN DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO CON FECHA 31 DE MARZO DE 2014

Durante esta sesión, se aprobó por unanimidad el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de las actividades de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público.



3. SESIÓN DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO CON FECHA 24 DE JULIO DE 2014

1. Se acordó solicitar al presidente municipal de San Matías Tlalancaleca, fundamentar jurídicamente a través de un acta de cabildo, la autorización para la inversión de 2.6 millones de pesos en la pavimentación con concreto hidráulico del camino que conduce al municipio de Ixtacuixtla en el Estado de Tlaxcala.
2. Se dio seguimiento al oficio SGD/116/2014 en el que se remite la solicitud realizada por el presidente municipal de Tepeojuma, respecto a la autorización de un presupuesto extraordinario de egresos, un endeudamiento o en su caso, afectación de las participaciones que en ingresos federales correspondan a este municipio.
3. Se analizó la solicitud del presidente municipal de Tepeojuma en el que solicita una línea de crédito para subsanar la deuda adquirida al perder un juicio por un inmueble expropiado, misma que no procedió al no ser destinada a la inversión pública productiva, así mismo, los integrantes de la comisión acordaron solidarizarse con el ayuntamiento y darle posibles opciones para darle solución a su problemática.



3. SESIÓN DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO CON FECHA 23 y 28 DE OCTUBRE DE 2014

1. Los Integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, aprobaron por unanimidad el Proyecto de Dictamen por el que se autoriza al Ayuntamiento de Xicotepec de Juárez, adquirir un crédito hasta por 70 millones de pesos, a pagar en un plazo no mayor a 30 años.
2. El Presidente de la Comisión, Ignacio Mier Bañuelos, informó que durante la sesión se estableció que los ayuntamientos de Guadalupe Victoria y Coahuila, pueden firmar convenios de colaboración o concertación con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), sin necesidad de solicitar autorización del Congreso del Estado.
3. Se dio seguimiento al oficio que envía la Sindico Municipal de Hueytamalco en el que solicita la creación de una partida extraordinaria con recursos del Estado con el objeto de pagar obligaciones emanadas de diferentes laudos del Tribunal de Arbitraje del Estado.
4. Se dio lectura al oficio emitido por el Presidente Municipal de Caltepec quien solicita la autorización de un crédito por el monto de un millón de pesos para cumplir con diversas obligaciones administrativas.



3. SESIÓN DE COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2014.

1. La Comisión de Presupuesto y Crédito Público, aprobó por unanimidad el dictamen de la Ley de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2015.
2. Se dio lectura al oficio emitido por la Sindico Municipal de Hueytamalco, por el que se solicita autorización para afectar las partidas federales y dar cumplimiento con la resoluciones laudatorias.
3. Se dio lectura al oficio del Ciudadano Néstor Camarillo Medina, Presidente Municipal de Quecholac, por el que se solicita autorice el reconocimiento de deuda y autorización de recursos del RAMO 33 FORTAMUN 2014, para la liquidación del crédito fiscal BOO.E.14.0396/2008/1357.





H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

4. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN FUERA DEL RECINTO LEGISLATIVO.



www.congresopuebla.gob.mx
Ave. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico,
C.P. 72000 Puebla, Pue. Tel: 3-72-11-00

4. ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO A LA ENTREGA DE PARTICIPACIONES CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DIA 6 DE JUNIO DE 2014 EN LA CIUDAD DE PUEBLA.



4. ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO A LA ENTREGA DE PARTICIPACIONES CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE PUEBLA.



4. ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO A LA ENTREGA DE PARTICIPACIONES CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

